

Tunja, 09 de agosto de 2012

Señores

JUNTA DIRECTIVA

ESE CENTRO DE SALUD JORGE GONZALEZ OLMOS

E-mail: esepaez@yahoo.com

Páez- Boyacá

Respetados señores:

REF: Nueva Convocatoria.

Con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera- numeral 9- Parágrafo 2 en su literal a, del convenio 108 de 2012, el cual señala:

“El concurso se podrá adelantar con mínimo tres aspirantes admitidos. De lo contrario se vuelve a convocar.”

Por lo tanto se pone en conocimiento que una vez revisadas las hojas de vida para constatar quienes cumplieron con los mínimos requisitos para ser admitidos a la convocatoria para seleccionar gerente de la ESE-PAEZ, se encontró que tan solo dos de los cinco inscritos al proceso los cumple; por lo tanto se suspende el concurso y se acordará con la Junta Directiva nuevo cronograma de actividades para publicar nueva convocatoria.

Se informa que se realizará la publicación en la página web de la UPTC, y en la cartelera de la ESE, tanto del acta No.2 – Lista de Admitidos y No admitidos, como del presente documento.

Atentamente,



JOSE DEL CARMEN OVIEDO B.

Coordinador Grupo Procesos de Selección